Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-152244-3ab0d2-11618926
2025-02-26T18:46:54-05:00 - Pagina 1 de 4

Señor
LUIS ENRIQUE TAPIERO YATE
Representante Legal
Cabildo Indígena Ambika de la Etnia Pijao
legobierno@gmail.com
Ciudad

Asunto: Requerimiento del supervisor al contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Componente Alimentación Nutrición y Salubridad - N°RQ-ANS-004 en el marco del Convenio 8686-2024

Apreciado señor Tapiero,

En atención a la ejecución del contrato Interadministrativo de entrega de canastas alimentarias contrato N°8286-2024, por medio del presente me permito requerirlo, para que se pronuncie frente a las situaciones que se relacionan a continuación respecto del cumplimiento de la obligación 8 del numeral 9.1 “Obligaciones del cabildo indígena”, “Subcomponente suministro alimentario y salubridad.”, por la novedad reportada en visita técnica de entrega en el Cabildo Indígena el día 22 de febrero de 2025.

1. Datos del contrato	**OBJETO:** PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION INTEGRAL EN LA MODALIDAD CANASTAS ALIMENTARIAS EN EL MARCO DEL PROYECTO 7745 COMPROMISO POR UNA ALIMENTACION INTEGRAL EN BOGOTA POR MEDIO DE PROCESOS DE INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO, CON EL FIN DE ATENDER A LA POBLACION EN SITUACION DE POBREZA, VULNERABILIDAD E INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA Y SEVERA PERTENECIENTE AL CABILDO INDIGENA AMBIKA ETNIA PIJAO UBICADO EN EL DISTRITO CAPITAL Y REGISTRADOS ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR. **ALCANCE DEL OBJETO:** En el desarrollo del objeto se deberá efectuar la entrega mensual del Apoyo de Complementación alimentaria canasta básica cabildos del proyecto Compromiso por una alimentación integral en Bogotá, promoviendo el derecho a la alimentación de las familias participantes del Cabildo Indígena, contribuyendo a la disminución de los índices de desnutrición. Así mismo, se implementará el componente social con enfoque diferencial, orientado a reducir la exclusión social, fortalecer las capacidades y posibilitar oportunidades de mejoramiento en la calidad de vida de estas familias y el componente alimentario y nutricional, enfocado en mejorar patrones de alimentación y contribuir a mejorar el estado de salud. Esta implementación, permitirá dar continuidad al fortalecimiento de los saberes tradicionales, bajo sus usos y costumbres, el intercambio de conocimientos y saberes, permitiéndoles el ejercicio de los derechos y deberes, tanto los fundamentales como los derechos étnicos especiales de autonomía, identidad, participación, territorialidad y desarrollo propio,

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-152244-3ab0d2-11618926
2025-02-26T18:46:54-05:00 - Pagina 2 de 4

	en la búsqueda de bienestar, la felicidad de la familia y la de su comunidad.
2. Hechos o razones que fundamentan el requerimiento	**HECHOS:** En visita de seguimiento en campo del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, llevada a cabo el día 22 de febrero de 2025, se evidenció la siguiente observación: Se realizó intercambio de arracacha por papa criolla, el cual no se encuentra aprobado por la SDIS.
3. Detallar los documentos y soportes	Anexo N° 1 Formato Acta de Visita Técnica Canastas Alimentarias Cabildos Indígenas – 22/02/2025.
4. Obligaciones contractuales presuntamente incumplidas	**9.1 Obligaciones del cabildo indígena.** **Obligaciones subcomponentes suministro alimentario y salubridad.** 8. “Realizar los intercambios conforme lo establece el anexo técnico y con las características generales o específicas definidas en las fichas técnicas de producto de la SDIS.”
5. Plazo para responder el requerimiento por parte del contratista, en desarrollo del debido proceso.	En atención a la Resolución No. 0128 del 26 de enero de 2018 y en consonancia con el derecho de defensa y contradicción que le asiste, me permito solicitar que aclare, explique y allegue las evidencias necesarias que soporten el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales enunciadas en el numeral anterior para lo cual cuenta con el término de dos (2) días hábiles, posteriores al recibido del presente. Se informa al contratista que abstenerse de dar respuesta a los requerimientos realizados por parte de la supervisión, puede constituir el incumplimiento del contrato vigente y por lo tanto faculta a la SDIS para dar inicio al procedimiento que así lo declare, de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. En consecuencia, se solicita allegar su respuesta a la Entidad a través de correo electrónico: ofbeltra@sdis.gov,co, psolano@sdis.gov.co, lcastelblanco@sdis.gov.co, de conformidad con los artículos 37, inc. 2. 53. 56 y 61, numeral 1 de la ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME
SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Proyectó: Lorena Castelblanco Mateus - Contratista Subdirección de Abastecimiento.
Revisó: Paula Andrea Solano Rey- Contratista Subdirección de Abastecimiento.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-152244-3ab0d2-11618926
2025-02-26T18:46:54-05:00 - Pagina 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025030866

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250226-152244-3ab0d2-11618926

Estado: Finalizado

Creación: 2025-02-26 15:22:44

Finalización: 2025-02-26 18:46:53

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

Revisión: Reviso

Paula A. Solano

Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Elaboración: Elaboro

LORENA CASTELBLANCO MATEUS
52858514
lcastelblanco@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SUBDIRRECCION DE ABASTECIMIENTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250226-152244-3ab0d2-11618926
2025-02-26T18:46:54-05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2025030866

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250226-152244-3ab0d2-11618926

Creación: 2025-02-26 15:22:44

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-02-26 18:46:53

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	LORENA CASTELBLANCO MATEUS lcastelblanco@sdis.gov.co CONTRATISTA SUBDIRRECCION DE ABASTECIMIENTO	Aprobado	Env.: 2025-02-26 15:23:08 Lec.: 2025-02-26 15:23:22 Res.: 2025-02-26 15:23:39 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2025-02-26 15:23:39 Lec.: 2025-02-26 16:10:03 Res.: 2025-02-26 16:10:09 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirector de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2025-02-26 16:10:09 Lec.: 2025-02-26 18:46:17 Res.: 2025-02-26 18:46:53 IP Res.: 186.155.7.19